



Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 100-2017-MPH/CRAET

Ayacucho, **23 NOV. 2017**

VISTO:

La Sesión No 070-2017-MPH/CRAET, de fecha 23 de Noviembre del 2017, sobre la Aprobación del Expediente Técnico Matriz del Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación de Pistas y Veredas y Áreas Verdes en el Pasaje los Ángeles, la Prolongación del Jr. Las Magnolias y Jr. Cucardas de la Asociación UNSCH en el Distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga-Ayacucho", con Informe N° 909-2017-MPH/12.54 de fecha 23 de noviembre del 2017, Formato 01, Informe N° 124-2017-MPH/32.AMC de fecha 24 de noviembre del 2017, Informe Técnico N° 071-2017-MPH/12.54/JEMH-E, de fecha 06 de octubre del 2017, y demás actuados, y;



CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley No 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley No 30305, de fecha 10 de marzo del 2015;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 31-2017-MPH/A, de fecha 20 de Enero del 2017, sobre la Conformación de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos (CRAET) para el ejercicio fiscal 2017, de los Proyectos de Inversión Pública declarados viables por la Unidad de Programación de Inversiones de la Municipalidad Provincia de Huamanga;

Que, mediante Ficha de Registro- Banco de Proyectos del 02 de setiembre del 2016, ha sido DECLARADO VIABLE el Proyecto de Inversión Pública a Nivel de Perfil (Código SNIP de PIP No .351709) "Mejoramiento y Ampliación de Pistas y Veredas y Áreas Verdes en el Pasaje los Ángeles, la Prolongación del Jr. Las Magnolias y Jr. Cucardas de la Asociación UNSCH en el Distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga-Ayacucho", de Acuerdo a lo dispuesto en los numerales 9.1 Revisión de Expedientes Técnicos y 9.03 conformidad del expediente técnico, del Artículo 9. Procedimiento para la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos del Capítulo IV Proceso de Evaluación de los Expedientes Técnicos de la Directiva para la Formulación, Evaluación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa o Convenio de la Municipalidad Provincial de





AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO

Huamanga" que fue aprobada con el Decreto de Alcaldía N° 035-2016-MPH/A de fecha 23 de diciembre del 2016, y es revisada en primera instancia por la evaluadora remitiendo el Informe Técnico N° 071-2017-MPH/12.54/JEMH-E, de fecha 06 de octubre del 2017 en el cual se dictamina la conformidad, para su aprobación resolutive;

Que, en el Libro de Actas de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos de la Municipalidad Provincial de Huamanga (Sesión N° 070-2017-MPH/CRAET) de fecha 23 de noviembre del 2017, se APRUEBA el Expediente Técnico Matriz del Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación de Pistas y Veredas y Áreas Verdes en el Pasaje los Ángeles, la Prolongación del Jr. Las Magnolias y Jr. Cucardas de la Asociación UNSCH en el Distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga-Ayacucho", Teniendo en cuenta el Informe No 124-2017-MPH/32.AMC, de fecha 24 de octubre del 2017;

Por los fundamentos expuestos, de conformidad a lo dispuesto por la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto-Ley N° 30518, la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, en uso de las atribuciones conferidas de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE.

Artículo Primero.- APROBAR el Expediente Técnico Matriz del Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación de Pistas y Veredas y Áreas Verdes en el Pasaje los Ángeles, la Prolongación del Jr. Las Magnolias y Jr. Cucardas de la Asociación UNSCH en el Distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga-Ayacucho", por el monto de S/ 327,596.02 (Trescientos veinte siete mil quinientos noventa y seis con 96/100 Soles), con un cronograma de ejecución de 01 mes y medio siendo la modalidad de ejecución por Administración Directa, y está comprendido de acuerdo a la Estructura Funcional Programática:

PROYECTO	:	"Mejoramiento y Ampl. Pistas y Veredas y Áreas V. Paj. Ángeles, la Pról. Jr. Magnolias Jr. Cucardas Asoc. UNSCH Dist. Ayac. "
FUNCIÓN	:	15 Transporte
PROGRAMA	:	036 Transporte Urbano
SUB-PROGRAMA	:	0074 Vías Urbanas

Artículo Segundo.- DISPONER, la transcripción de la presente Resolución a las instancias: Secretaría General, Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Sistemas, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, Comisión Permanente de Desarrollo Territorial (Sala de Regidores), y la Unidad de Planeamiento y Presupuesto (OPP), de la Municipalidad Provincial de Huamanga, para su conocimiento y fines de ejecución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos
ING. ADOLFO BONILLA JERÍ
MIEMBRO TITULAR


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos
ING. ANTONIO TINOCO ORTIZ
MIEMBRO TITULAR


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos
ING. TERESA J. YINEO POZO
MIEMBRO TITULAR